

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra garantiza la seguridad de los empleados públicos y de la ciudadanía durante las obras en el Palacio de Navarra

Las condiciones de seguridad se revisan de manera permanente y los empleados son informados semanalmente del programa de obras

Viernes, 17 de noviembre de 2017

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia comunica respecto de la nota hecha pública por algunos sindicatos policiales que ayer expresaron sus dudas sobre la seguridad de la Oficina de Atención Ciudadana de la Policía Foral sita en el Palacio de Navarra, en estos momentos directamente afectada por las [obras](#) de rehabilitación de la sede del Ejecutivo, que la seguridad de los empleados públicos, también de los policías, y de la ciudadanía usuaria de todos los servicios administrativos ofrecidos en el Palacio de Navarra, está garantizada.

El Gobierno de Navarra muestra su extrañeza por la denuncia de los sindicatos policiales, dado que sus representantes en la función pública son puntualmente informados, a través de los comités de seguridad, de la evolución de los trabajos y medidas correctoras que se van adoptando conforme a las indicaciones del coordinador de seguridad y salud de las obras, que es una persona externa a la Administración, en contacto permanente con la Sección de Prevención de Riesgos Laborales, unidad encargada de velar por la seguridad e higiene en este ámbito de la Administración Núcleo.

Además del contacto permanente a través de los comités de seguridad, los empleados y empleadas que prestan servicio en el Palacio de Navarra y están siendo afectados por las obras, reciben semanalmente un correo electrónico con el aviso del programa de obras. El Departamento valora muy positivamente la actitud del conjunto de trabajadoras y trabajadores públicos, porque las molestias en sus condiciones de trabajo son evidentes, pero destaca que el objetivo final de mejora de las instalaciones redundará directamente en todas las personas usuarias del edificio, funcionarios y ciudadanía.